

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 792053

Marca Mixta

M Megasalud



Reivindicación de colores:

HEX: #6610a5 | #a5c961

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 35 y 44 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

35: Servicios de venta al por menor o al por mayor de medicamentos; comercialización de productos para terceros; servicios de distribución comercial; servicios de venta al por menor de utensilios para la higiene de personas; servicios de venta al por mayor y al por menor que incluyen productos de belleza y cuidado personal; servicios de venta mayorista y minorista que incluyen productos de belleza y cuidado personal.

44: Dispensación de medicamentos; información a pacientes en administración de medicamentos; prescripción de medicamentos; servicios de control del consumo de medicamentos; servicios de examen del consumo de medicamentos; servicios de farmacéuticos en cuanto la preparación y dispensación de medicamentos; suministro de información relacionados con medicamentos; suministro de información relativa a la preparación y dispensación de medicamentos; asesoramiento sobre la salud; estudios sobre valoración de la salud; servicios de centros de salud; servicios de consultoría en salud; servicios de evaluación de la salud; servicios de salud; servicios de salud a domicilio.

Titular (es):

VÍCTOR HUGO MOLANO CERÓN
Transversal 14 # 18an 96 casa B13
POPAYAN CAUCA
COLOMBIA

Expediente No.

SD2025/0005969

Resolución No.

80552 de 8 de octubre de 2025



Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 792053

Vigencia

10 de octubre de 2035

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
10 de octubre de 2025



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 792053

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

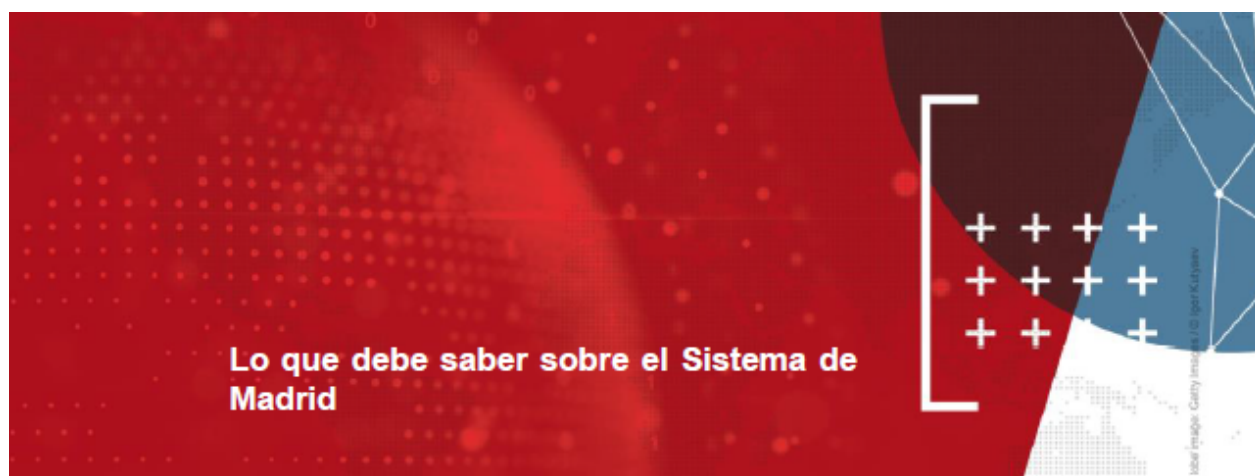
Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 792053



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

